

I

Salinas, 31 de Mayo del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROTIS.A.
Ciudad.-

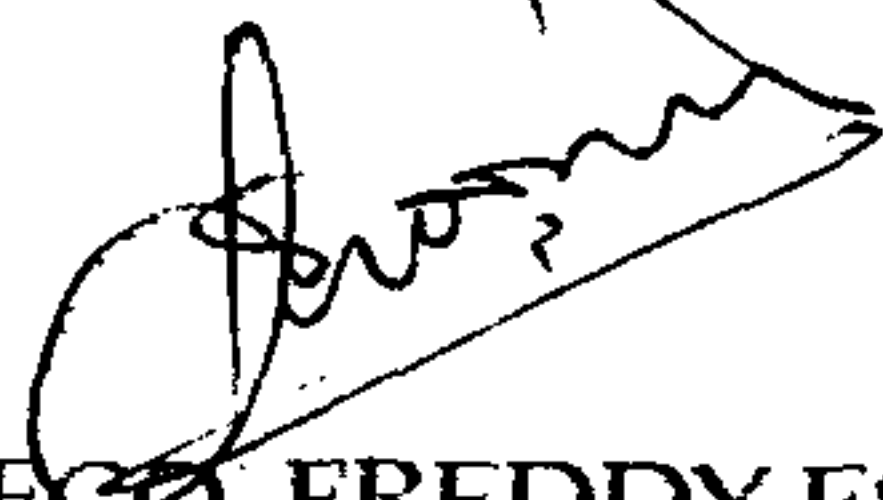
De mis consideraciones

Luego de haber revisado los Libros, Documentos y Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del 2003, pongo en vuestras consideraciones el siguiente informe:

- Los asientos contables registrados en los Libros de la Compañía, se encuentran apegados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- La documentación presentada de acuerdo al giro de la Compañía esta completa y numerada de acuerdo a su clasificación
- El resultado reflejado en los Estados Financieros es el que consta en los libros y en el formulario de declaración de Impuestos a la Renta del año 2003

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



ECO. FREDDY ESPAÑA R.
COMISARIO



3 JUN. 2004